DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES - DECRETO 202/2017

Tipo de declarante: Persona jurídica

Razón Social	FUNDACIÓN CENTRO DE IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA			
	EQUIDAD Y EL CRECIMIENTO (CIPPEC)			
CUIT/NIT	33-70724137-9			

Vínculos a declarar

¿Existen vinculaciones con los funcionarios enunciados en los artículos 1 y 2 del Decreto n° 202/17? (Marque con una X donde corresponda)

SI	X	NO		
En caso de existir vinculaciones con más o	de un	La opción elegida en cuanto a la no declaración de		
funcionario, o por más de un socio o accio	onista, se	vinculaciones implica la declaración expresa de la		
deberá repetir la información que a conti	nuación	inexistencia de los mismos, en los términos del		
se solicita por cada una de las vinculaciones a		Decreto n° 202/17.		
declarar.				

Vínculo

Persona con el vínculo

(Marque con una X donde corresponda y brinde la información adicional requerida para el tipo de vínculo elegido)

Persona jurídica (si el vínculo a declarar es directo de la persona jurídica declarante)		No se exige información adicional	
Representante legal		Detalle nombres apellidos y CUIT	
Sociedad controlante		Detalle Razón Social y CUIT.	
Sociedades controladas		Detalle Razón Social y CUIT.	
Sociedades con interés directo en los resultados económicos o financieros de la declarante		Detalle Razón Social y CUIT.	
Director (*)	X	GUILLERMO STANLEY, CUIT 20-04753059-9	
Socio o accionista con participación en la formación de la voluntad social		Detalle nombres apellidos y CUIT	
Accionista o socio con más del 5% del capital social de las sociedades sujetas a oferta pública		Detalle nombres apellidos y CUIT	

Información adicional

GUILLERMO STANLEY, CUIT 20-04753059-9:

- VOCAL TITULAR dentro del CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN de la FUNDACIÓN CIPPEC.
- Es uno de los 12 miembros que integran tal órgano.
- No tiene poder individual de representación legal (no es apoderado de CIPPEC)
- Los miembros del Consejo de Administración desarrollan su función con carácter *ad honorem* sin recibir por ello retribución alguna.

(*) Cabe destacar que no se trata de un Director de una Sociedad Comercial (como lo prevé el presente formulario). El Consejo de Administración de CIPPEC resulta el órgano de administración y representación, cuya naturaleza jurídica es la de una Fundación y no la de una Sociedad Comercial.

¿Con cuál de los siguientes funcionarios?

(Marque con una X donde corresponda)

Presidente	
Vicepresidente	
Jefe de Gabinete de Ministros	
Ministro	X
Autoridad con rango de ministro en el Poder Ejecutivo Nacional	
Autoridad con rango inferior a Ministro con capacidad para decidir	

(En caso de haber marcado Ministro, Autoridad con rango de ministro en el Poder Ejecutivo Nacional o Autoridad con rango inferior a Ministro con capacidad para decidir complete los siguientes campos)

Nombres	CAROLINA
Apellidos	STANLEY
CUIT	27-24873119-8
Cargo	Ministro/a
Jurisdicción	Ministerio de Desarrollo Social de la Nación

Tipo de vínculo

(Marque con una X donde corresponda y brinde la información adicional requerida para el tipo de vínculo elegido)

Sociedad o comunidad		Detalle Razón Social y CUIT.
Parentesco por consanguinidad dentro del cuarto grado y segundo de afinidad	X	DESCENDIENTE (HIJA) – CONSANGUINIDAD EN 1° GRADO
Pleito pendiente		Proporcione carátula, nº de expediente, fuero, jurisdicción, juzgado y secretaría intervinientes.
Ser deudor		Indicar motivo de deuda y monto.
Ser acreedor		Indicar motivo de acreencia y monto.
Haber recibido beneficios de importancia de parte del funcionario		Indicar tipo de beneficio y monto estimado.
Amistad pública que se manifieste por gran familiaridad y frecuencia en el trato		

Información adicional

La no declaración de vinculaciones implica la declaración expresa de la inexistencia de los mismos, en los términos del Decreto nº 202/17.

Julia Pomares
Directora Ejecutiva

Aclaración

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
11.12.2018

Fecha y lugar



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Hoja Adicional de Firmas Oferta

Número:

Referencia: Requisito administrativo de oferta: EVALUABILIDAD DE LA POLÍTICA DE ACCESO A

LA INF., tipo de docum

ento: Anexo, razón social: FUNDACIÓN CENTRO DE IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS

PÚBLICAS PARA LA EQUIDAD

Y EL CRECIMIENTO (CIPPEC), descripción: DDJJ de Intereses

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.